PLAN CONJUNTO PARA LAS LICENCIATURAS EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA PLAN B

PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE PRIMAVERA 2010 A PRIMAVERA 2015 INGRESO EN LOS SEMESTRES DE OTOÑO PRIMAVERA 2023

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créd.
		PRIMER SEMESTRE	
	EGN-17121 EGN-17141 ECO-11101 MAT-11001 CSO-10001 DER-12102	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I Problemas de la Civ. Contemp. I Economía I Introducción a las Matemáticas Introducción a la Ciencia Política Instituciones de Derecho Romano	6 6 6 9 6 8
	DER-11101	Teoría del Derecho I Seminario de Teoría del Derecho I	10
		SEGUNDO SEMESTRE	
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
EGN-17141 MAT-11001	EGN-17142 MAT-11100	Problemas de la Civ. Contemp. II Matemáticas I	6 9
DER-11101 DER-11101	CSO-11011 DER-13203	Teoría Política Clásica I Negocio Jurídico y Personas	6 6
DER-11101	DER-11202	Teoría del Derecho II	8
DER-11101	DER-11203	Investigación y Redacción Jurídica	6
		TERCER SEMESTRE	
CSO-11011	CSO-11012	Teoría Política Clásica II	6
CSO-10001 ECO-11101	CSO-15021 ECO-12102	Elección Pública I Economía II	6 6
DER-11202,DER-11203	DER-12202	Historia del Derecho Mexicano	6
DER-11203	DER-11304	Argumentación Oral y Escrita	6
MAT-11100	MAT-10101	Métodos Cuantitativos para Derecho	6
DER-13203	DER-13302	Bienes y Derechos Reales	8
		CUARTO SEMESTRE	
EGN-17122, EGN-17141	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III	6
	COM-16401	Computación I	7
CSO-15021	CSO-15022	Elección Pública II	6
DER-13302 DER-11304	DER-13403 DER-14402	Obligaciones Teorías del Delito	8 6
ECO-12102, MAT-11100	ECO-11103	Economía III	6
DER-11304	DER-15402	Derecho Constitucional I	8

QUINTO SEMESTRE

DER-13403 DER-13403 CSO-10001 DER-13403 DER-14402 MAT-11100, COM-16401	DER-18701 DER-16501 CSO-14021 DER-13504 DER-14505 EST-10101	Derecho Internacional Público Derecho Mercantil I Política Comparada I Contratos Delitos Estadística I	6 8 6 8 6 8
DER-15402	DER-15505	Derecho Constitucional II Seminario de Derecho Constitucional II	8
		SEXTO SEMESTRE	
ECO-11103	ECO-11104	Economía IV	6
CSO-14021	CSO-14041	Política Comparada II Derecho Laboral I	6
DER-13504 DER-15505	DER-19501 DER-15506	Derecho Constitucional III	6
DED 15505	DED 10105	Seminario de Derecho Constitucional III	8
DER-15505	DER-13406	Teoría General del Proceso Derecho Mercantil II	8 8
DER-16501	DER-16602		8
		SEPTIMO SEMESTRE	
CSO-15022	CSO-15024	Elección Pública III	6
MAT-11100	MAT-11101	Matemáticas II	9
DER-14505, DER-13406	DER-14603	Derecho Procesal Penal Seminario de Derecho Procesal Penal	8
DER-13406	DER-13607	Procedimientos Civiles y Mercantiles	6
CSO-11012	CSO-11021	Teoría Política Contemporánea	6
	CSO-12041	Historia de México I	6
DER-16602	DER-16702	Derecho Mercantil III	6
		OCTAVO SEMESTRE	
EST-10101	EST-10102	Estadística II	8
CSO-14041	CSO-14042	Política Comparada III	6
CSO-12041	CSO-12042	Historia de México II	6
DER-13504	DER-13614	Familia y Sucesiones	8
DER-15505 ECO-11104	DER-17601 ECO-14208	Derecho Administrativo I Análisis Económico del Derecho II	6 6
ECO-11104	CON-10100	Contabilidad I	6
	CON-10100	Contabilidad I	U
		NOVENO SEMESTRE	
EST-10102	CSO-17041	Métodos de Investigación Aplicada	6
DER-17601	DER-17702	Derecho Administrativo II	6
DER-19501 DER-17601, CON-10100	DER-19602 DER-17703	Derecho Laboral II Derecho Fiscal I	6 8
MAT-11100	MAT-11310	Matemáticas III	8
ECO-11103, MAT-11101	ECO-12105	Economía V	6
CSO-12042	CSO-12049	Economia v Historia de México III	6
CDO-120 1 2	CDO-12047	Thistoria de Mexico III	U

DÉCIMO SEMESTRE

MAT-11310, EST-10102	EST-13101	Métodos Estadísticos para CPol y RI	9
EGN-17123	EGN-17161	Historia Socio Política de México	6
ECO-11103	CSO-15041	Economía Política I	6
CSO-14041	CSO-14045	Política y Gobierno de México	6
DER-15506, DER-13607, DER	DER-15704	Procedimientos Constitucionales	8
DER-13607	DER-18802	Derecho Internacional Privado	6
DER-17703	DER-17804	Derecho Fiscal II	8
		ONCEAVO SEMESTRE	
EGN-17142, EGN-17161, CSC). ECN 17162		6
12042	EGN-1/102	Problemas de la Realidad Mex. Contemporánea	U
EST-13101	CSO-17042	Metodología Política Avanzada	9
ECO-11103	CSO-15043	Economía Política II	6
CSO-17041	CSO-14051	Opinión Pública	6
DER-13607	DER-11805	Filosofía del Derecho	6
DER-13607	DER-11907	Técnicas de Argumentación Jurídica	6
CSO-15021	CSO-16042	Políticas Públicas	6
		DOCEAVO SEMESTRE	
CSO-17041	CSO-19075	Seminario de Titulación I	9
CSO-17041	CSO-19076	Seminario de Titulación II	9

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS PLAN CONJUNTO DER-CPOL PLANES A y B

Se elimina la materia ECO-14207 Análisis Económico del Derecho I ya que esta asignatura es equivalente a ECO-11104 Economía IV. El prerrequisito de ECO-14208 Análisis Económico del Derecho II, será ECO-11104.

A fin de acreditar las materias de Seminario de Titulación I y II, se deberán cursar dos Seminarios de Investigación Política distintos, a seleccionar del siguiente grupo:

MATERIA	TEMA DE INVESTIGACIÓN
Seminario de Investigación Política A (A-1 y A-	Economía Política
2)	
Seminario de Investigación Política B (B-1)	Partidos y Elecciones
Seminario de Investigación Política C	Opinión Pública
Seminario de Investigación Política D	Relaciones Ejecutivo-Legislativo
Seminario de Investigación Política E (E-1 y E-	Filosofía Política
2)	
Seminario de Investigación Política F (F1)	Política Comparada
Seminario de Investigación Política G	Historia Política Mexicana
Seminario de Investigación Política J (J-1)	Políticas Públicas
Seminario de Investigación Política K	Análisis Legislativo
Seminario de Investigación Política L	Orden y Gobernanza

El prerrequisito de Seminario de Investigación es Métodos de Investigación Aplicada. Sin embargo, el Departamento recomienda que los alumnos hayan cursado la materia de Economía Política I antes de llevar Seminario de Investigación Política A, y Opinión Pública antes de cursar el Seminario de Investigación Política C.

Los estudiantes que hayan cursado el Seminario A sí pueden cursar el A- 1. Los estudiantes que han cursado el Seminario A-1 sí pueden cursar el A y el A-2. Los estudiantes que han cursado el seminario A-2 sí pueden cursar el A y el A-1.

Los estudiantes que hayan cursado el Seminario E-1 sí pueden cursar el Seminario E y E-2.

TITULACIÓN

El alumno deberá titularse por separado de cada licenciatura y también deberá cumplir con el servicio social correspondiente a cada carrera.

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA: Tesis o tesina.

LICENCIATURA EN DERECHO

Podrás titularte de la Licenciatura en Derecho con tesis o tesina. Enseguida encontrarás los principales pasos del proceso para ambas modalidades:

- 1. En el periodo comprendido del **lunes 10 al lunes 24 de abril de 2023**, deberás entrar a la siguiente plataforma: https://titulacion-derecho.itam.mx. Además de completar los datos requeridos por el sistema, será necesario enviar los siguientes archivos en formato PDF:
 - o Carta firmada por estudiante y persona asesora, que debe incluir los siguientes elementos:
 - Indicación de si es tesis o tesina.
 - Título tentativo de la investigación.
 - Datos de la persona que propone el protocolo: nombre, clave única, semestre que cursa (en su caso), teléfono, correo electrónico y firma.
 - Nombre y firma de la persona asesora (avalando el plan de investigación que se propone en el protocolo).
 - Protocolo de investigación, que debe incluir el desarrollo de los siguientes puntos:
 - Descripción del problema de investigación.
 - Justificación de la relevancia del problema.
 - Índice tentativo.
 - Plan de trabajo que contenga un cronograma con las actividades a desarrollar.
 - Bibliografía tentativa, indicando la relevancia de cada fuente para la investigación.
 - Anexo único: reseña curricular de la persona asesora, solamente en caso de no ser docente en el ITAM. Esto solamente es posible para las tesis, pues en el caso de las tesinas, la persona asesora debe ser docente en el ITAM.
- 2. El **martes 2 de mayo de 2023** se publicarán los resultados sobre la aprobación de los protocolos para tesis y tesinas. Podrás consultarlos en la plataforma referida en el punto anterior.
- 3. A partir de ese momento, empieza a correr el plazo de un año para presentar tu tesis, o de un semestre en el caso de que hayas optado por la modalidad de tesina. Es decir, deberás entregar tu tesis a más tardar el último día hábil de abril de 2024; y, si se trata de una tesina, deberás entregarla a más tardar el último día hábil de octubre de 2024.

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".